

ACTUALIZACION DE REGISTRO DE PROVEEDOR SOCIEDADES

Se debe realizar una vez por año

Presentar la siguiente documentación en la dirección de compras:

- *Copia certificada por escribano de la última Acta de DESIGNACION DE CARGOS
- * Copia certificada por escribano del Estatuto, si hubo alguna modificación.
- *Copia de la última declaración de Ingresos Brutos y pago
- *Copia del último balance EXIGIBLE legalizado por el concejo profesional
- *Constancia de inscripción en AFIP.
- *Última presentación de formulario 931 en caso de contar con personal en relación de dependencia
- *Estado de cuenta tributario (AFIP.) *Entrar en AFIP con clave fiscal – sistema de ctas tributarias- Print Pantalla. En caso de tener deuda detalle de la misma.*
- *Certificado de libre deuda de Deudores Alimentarios Morosos – Socios – Miembros del Directorio – Apoderados

DIRECCION de COMPRAS, Belgrano 1342, 2º piso, San Miguel, teléfono (011) 6091-7170 INT 6730, e-mail compras@msm.gov.ar

Horario de atención 08.30 a 13.00 hs.